



UNICA: CONVOCATORIA

Se convoca a ustedes a **SESION PLENARIA ORDINARIA**, al amparo de los Artículos 8º y 9º del Reglamento Orgánico de Funcionamiento de las Entidades Locales, que tendrá lugar en dependencias del M.I. Ayuntamiento, a las **VEINTE HORAS del día 29 de abril de 2014** para tratar de los asuntos que a continuación se expresan, esperando su puntual asistencia.

Tafalla, a 25 de abril de 2014.

LA ALCALDESA,

PLENO M.I. AYUNTAMIENTO DE TAFALLA.

ORDEN DE LOS ASUNTOS A RESOLVER

- 1º.- **Aprobación, si procede, del acta correspondiente a la sesión ordinaria de fecha 25 de marzo de 2014.**
- § **ASUNTOS Y EXPEDIENTES DE CARÁCTER RESOLUTIVO.**
- 2º.- **Aprobación, si procede, de la propuesta de realización de sorteo para formación de mesas electorales para las elecciones a Diputados al Parlamento Europeo.**
- 3º.- **Aprobación, si procede, de la propuesta de ratificación de la resolución de Alcaldía en recurso de alzada 14-00346.**
- 4º.- **Aprobación, si procede, de la propuesta de ratificación de la resolución de Alcaldía en recurso de alzada 14-00347.**
- 5º.- **Aprobación, si procede, de la propuesta de ratificación de la resolución de Alcaldía en recurso de alzada 14-00348.**
- 6º.- **Aprobación, si procede, de la propuesta de aprobación de transferencia de crédito para dar cobertura a los gastos derivados del Plan de Dinamización Turístico.**
- 7º.- **Aprobación, si procede, de la propuesta de ratificación de memoria y cuentas de 2013 de la ORVE-TAFALLA y memoria, presupuesto y tarifas de asesoramiento de 2014.**
- 8º.- **Aprobación, si procede, de la propuesta de aprobación de cuentas de 2013 de la empresa pública municipal CIUDAD DEPORTIVA TAFALLA, S.A.**

9°.- Aprobación, si procede, de la propuesta de aprobación definitiva de Estudio de Detalle para parcelas 135 y 108 del polígono 27 dentro de la Unidad de Ejecución UU-19.

10°.- Aprobación, si procede, de la propuesta de aprobar inicialmente la "Modificación Puntual de la Ordenación pormenorizada del P.G.O.U. de Tafalla en los ámbitos UC-49, URM-10, URM-11 y URM-13" presentado por Escuelas Pías Provincial de Emaus con fecha 13 de marzo de 2014.

11°.- MOCIONES.

§ CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE LOS ORGANOS DE GOBIERNO.

12°.- Ruegos y Preguntas.

13°.- Decreto de Alcaldía.

14°.- Dación de cuenta de las Resoluciones adoptadas por Alcaldía.

15°.- MOCIONES.